

Vea Res. N° 542/81; caja 3/40

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 15 de abril de 1981.

En atención a la situación planteada en relación al personal que se desempeñaba en la Comisaría del Palacio de Justicia con motivo de la habilitación del Centro de Detención Judicial y resultando necesario disponer la adscripción de los mismos a distintos organismos hasta tanto se resuelve en definitiva sobre el destino de los / cargos que integraban la dotación de la Comisaría, y teniendo en cuenta la urgencia de asignar personal a la Cámara Nacional de Apelaciones Especial en lo Civil y Comercial para la atención del ascensor del edificio de la calle Paraná 380,

SE RESUELVE:

Adscribir a la Cámara Nacional de Apelaciones Especial en lo Civil y Comercial al Auxiliar Principal de Séptima (Personal Administrativo y Técnico) de la Ex-Comisaría del Palacio de Justicia, señor Godofredo Sandoval.

Regístrese, hágase saber y archívese.

[Handwritten signature]
ABOLFO R. GABRIELLI

j.s.